

## RECOMENDACIONES PARA LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS AYUDAS DIRECTAS PARÉNTESIS BENIDORM

Puesto que se estima que se dispone de suficiente crédito para atender a la totalidad de las solicitudes que se presenten, les recomendamos lean con atención las bases reguladoras de las ayudas para que la documentación esté correctamente presentada.

Debido a la diversidad de documentos que pueden ser presentados para solicitar y justificar estas ayudas, y para una correcta tramitación del expediente que permita agilizar el procedimiento al máximo posible a los solicitantes, en el momento de la presentación de la solicitud, se recomienda:

- Adjuntar cada documentación requerida en el espacio reservado para ella en la Sede Electrónica.
- Adjuntar un único archivo PDF por cada documentación requerida junto con su anexo, en caso de tenerlo.

Ejemplo:

- ✓ Si tenemos que adjuntar la documentación requerida para acreditar la representación de un tercero, Anexo II, escanearemos los documentos del DNI del representante y del representado juntos en un archivo y adjuntaremos ese único archivo PDF en el espacio reservado para él en la sede electrónica.
- En la presentación de los documentos justificativos de los gastos, se recomienda que se presenten los gastos de cuantía más alta, con el fin de presentar menos documentos, así como, que estos se presenten ordenados según se cumplimenta el Anexo III.

Ejemplo:

- ✓ Si se va a presentar los gastos de alquiler del local, se recomienda que se ordenen, figurando en primer lugar el contrato de alquiler, seguido de la factura del mes correspondiente y su justificante de pago, a continuación, la factura del siguiente y su justificante de pago, y así sucesivamente.  
Cuando se tengan todos los documentos justificativos de los gastos ordenados, se recomienda escanearlos en un único archivo PDF y adjuntar este archivo en el espacio reservado para él en la sede electrónica.